

Santiago, 28 de julio de 2020

Sr. Sebastián Piñera Echenique
Presidente de la República
Gobierno de Chile
Presente

Nos dirigimos a usted con motivo de la cuenta pública que debe presentarse a la ciudadanía en los próximos días. Sabemos que, en atención a los tiempos en que nos encontramos, marcados por una crisis sanitaria, que fue precedida además por una crisis social que se ha venido manifestando y profundizando desde fines del año pasado, esta cuenta pública es de una particular relevancia. Tenemos plena consciencia de que son tiempos en que las autoridades, cada uno desde el lugar en que nos desempeñamos, debemos hacernos cargo de las inquietudes y necesidades de nuestros compatriotas. En nuestro caso, siempre hemos intentado enfrentar nuestra labor de legisladores considerando tanto las demandas que recibimos de las personas en nuestros distritos, como también el bien común y las políticas públicas que sean positivas para nuestro país, y produzcan un desarrollo sustentable a futuro.

En ese contexto, queremos presentarle nuestra inquietud respecto de ciertos temas relevantes en la agenda legislativa, y que estimamos que sería de gran provecho poder considerar de cara a la próxima cuenta pública que usted deberá presentar ante nuestros compatriotas. Son temas que son muy sensibles para toda la ciudadanía, y que, como legisladores, nos interesa promover como mociones, o bien apoyar los mensajes que el ejecutivo proponga respecto de estas materias. Tales temas recogen las peticiones que nos han hecho llegar las personas de nuestros distritos, o bien son asuntos que están afectando a muchos chilenos y chilenas en estos tiempos de crisis, y por lo mismo, tenemos la convicción de que ellos están esperando que sean parte de la cuenta pública, como asimismo y más importante aún, que los proyectos que los aborden puedan ser promulgados como ley lo antes posible.

Dentro de los temas que tienen más relevancia y urgencia, debido justamente a la crisis sanitaria que fue precedida por la crisis social, queremos en primer lugar manifestar todo nuestro apoyo y disposición a contribuir en la labor legislativa, respecto a los proyectos que tienen como objetivo hacer frente a la pandemia del coronavirus. Si bien la tasa de contagio se está estabilizando en estos días, gracias a una gestión oportuna y adecuada del Gobierno de Chile, la crisis requiere de todos modos de permanente atención y cuidado, y en ese sentido, estamos prestos a colaborar en las iniciativas que nos permitan seguir afrontándola en los meses que vienen. Ahora bien, junto con la agenda Covid, estimamos que es muy importante reforzar e impulsar de manera paralela, los proyectos de seguridad que se encuentran en tramitación actualmente, mediante las urgencias de que dispone el Ejecutivo. Sabemos que junto a la crisis social, hemos vivido también una crisis delictual, a la que es necesario hacer frente con todo el peso de la ley, para propender a darle tranquilidad y seguridad a nuestros

compatriotas, y que los cambios institucionales que vendrán los próximos meses puedan llevarse a cabo de la mejor manera posible.

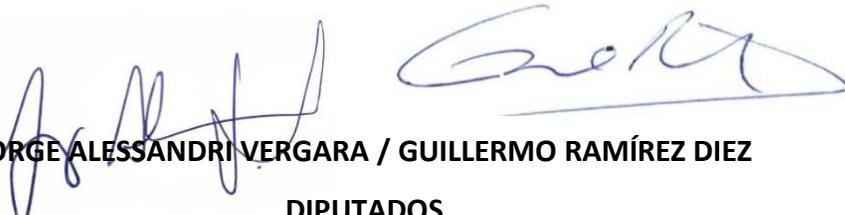
Asimismo, una vez que empecemos a recuperarnos de la crisis sanitaria, sabemos que tendremos que hacer grandes esfuerzos por salir de la crisis económica que se va a producir a causa de la misma pandemia, como también de los hechos de violencia y destrucción que han sacudido a nuestra infraestructura pública y privada. Para hacer frente a esta crisis económica, estimamos que resulta imprescindible impulsar ciertos proyectos que permitan a nuestra economía recuperarse y revitalizarse los meses que vienen, donde estaremos enfrentando una recesión crítica. En ese sentido, creemos que es muy importante presentar un mensaje que busque una reducción importante del impuesto del IVA, por el período 2020-2021, para los sectores productivos afectados por la crisis. De esa manera, al aliviar su carga impositiva, las Pymes podrán salir adelante, y podremos evitar que muchas de ellas quiebren o pierdan su negocio, que a su vez es una fuente laboral para muchos chilenos y chilenas. Por lo anterior, consideramos que esta medida sería una gran manera de apuntalar a dichos sectores.

De manera paralela, estimamos que es muy importante hacer un esfuerzo de ahorro en el sector público, puesto que sabemos que muchos de los recursos que obtiene el Estado se están destinando a mantener al propio Estado y sus instituciones. Por lo mismo, sostenemos que es necesario un esfuerzo para destinar fondos a iniciativas que revitalicen la economía y nos puedan ayudar a enfrentar la crisis. En ese sentido, creemos que es muy importante considerar un reajuste cero del sector público para el año 2020 para aquellos salarios de menos de 750.000 pesos. Si bien sabemos que dicho reajuste es una costumbre, estimamos asimismo que el contexto actual justifica plenamente no realizarlo este año, y creemos firmemente que muchos funcionarios públicos estarán de acuerdo en que, en esta oportunidad, dichos fondos se utilicen para atender las urgencias sociales que deberemos enfrentar los próximos meses. Asimismo, y ya en ámbito político, queremos solicitarle que le ponga urgencia a las iniciativas que buscan rebajar el número de parlamentarios. Tener gastos de un número tan elevado de legisladores no se justifica, y hoy más que nunca se hace indispensable reducir la cantidad de legisladores que hay en Chile, que no se justifica si se atiende a las necesidades del país. Además, ver la posibilidad de legislar para que haya un porcentaje mínimo tanto del parlamentario como del partido político para que el diputado sea electo. Esto para eliminar la poca representatividad de “la bancada del 1%”.

Finalmente, y ya en el plano que afecta más directamente a nuestros compatriotas, queremos solicitarle que impulse una agenda ciudadana que contribuya a mejorar la calidad de vida de los chilenos y chilenas. Y dentro de ellos, nos interesa pedirle que considere con especial atención a nuestros adultos mayores, quienes sabemos están siendo afectados de manera más grave por todas las crisis que estamos atravesando, que se suman a las dificultades relacionadas con sus pensiones. En ese sentido, queremos pedirle que proponga proyectos que vayan en su ayuda, como, por ejemplo, la iniciativa de la hipoteca inversa, que iría en directo apoyo de este

sector de nuestra ciudadanía, y que sería una medida concreta para ayudar a alivianar su carga de gastos.

Creemos firmemente que los aspectos que le hemos mencionado en la presente carta son de interés de todos nuestros compatriotas. Queremos agradecerle su atención y su acogida, y esperamos que pueda referirse a estas materias en la cuenta pública, como, asimismo, se puedan legislar en el futuro próximo. En ese sentido, quedamos a su plena disposición en avanzar en estas materias, como en otras que nos puedan ayudar a salir adelante en el período que viene, en el cual necesitaremos más que nunca de unidad y cercanía con todos los chilenos y chilenas.



JORGE ALESSANDRI VERGARA / GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ
DIPUTADOS